



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén
(VIPETÉN)

EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO / ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES TEMPORALES DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL PETÉN, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 11 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

-HACE CONSTAR-

Que, no se ha realizado pago por concepto de viáticos y/o boletos aéreos al exterior para funcionarios o servidores públicos dentro del Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén mediante Fondo Rotativo Interno, durante el mes de enero del 2025.

PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Ing. Gustavo Adolfo Arevalo Solis
Jefe Financiero/ Administrativo
con funciones temporales
Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
-MAGA-